



No. de Oficio: SHA/286/2024 Cd. Manuel Doblado, Gto. 03 de diciembre del año 2024 ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO. PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente Municipal, ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a SESIÓN ORDINARIA, que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DEL 2024, en punto de las 14:00 CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

		ORDEN DEL DIA
		Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal
1	2.	Lectura y aprobación del orden del día
,	3.	Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 07 del H.
		Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato,
		periodo 2024 - 2027
,	4.	Análisis y aprobación en su caso para designar al C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes,
		director de Fiscalización y Control, para otorgar las constancias de factibilidad,
		ubicación y condiciones de los giros clasificados como bajo impacto, esto con
		fundamento en el artículo 10-A de la Ley de Alcoholes para el Estado de
		Guanajuato
,	5.	Análisis y aprobación en su caso para otorgar el día 12 de diciembre del 2024
		como día de descanso al personal que labora en Presidencia Municipal, de
		conformidad como lo marca el calendario de días inhábiles 2024 de la
		Dirección de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración de
		Gobierno del Estado de Guanajuato, estipulando que se otorga por costumbre
		de manera general para todas las personas servidoras públicas como descanso
/		esto con motivo del "Día de la Virgen de Guadalupe"
	6.	Análisis y aprobación en su caso de la propuesta del reacomodo de los
		comerciantes en el tramo calle Allende, entre calles Torres y Zaragoza
	7.	Análisis y aprobación en su caso de los Lineamientos Generales en Materia de
		Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025
		en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0703/2024
		emitido por el Lic. Kristian Argüelles González, Director de Asesoría y
		Capacitación Legal.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105 y 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los [430] que os [430] q

 Hidalgo y Corona s/n, Centro Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820 (432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado







8.	Análisis y aprobación a su caso del dictamen de la comisión de Obra y Servicios
	Públicos, respecto a la solicitud del Panteón Privado

- 9. Asuntos Generales. -----
- 10. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CD. MANUEL DOBLADO. GTO.

LIC. FRANCISCO SAAC DE JESÚS CASTELLANO LEÓN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c. c. p. Archivo.



